

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS LIBERTY TRANSLIBERTY
S.A.**

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

En mi calidad de Gerente y Representante legal de la compañía me dirijo con el presente informe con la finalidad de cumplir con lo que establecen las disposiciones de la superintendencia de compañías basada en su misma ley la que es dividida en dos aspectos importantes:

1.- Administrativa.- En cuanto a este aspecto hemos administrado dentro de los parámetros normales.

El capital de la compañía y los accionistas se mantienen conforme a lo determinado en los estatutos sociales.

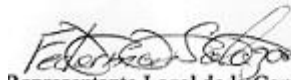
Actualmente a la fecha de la elaboración de los balances, nos encontramos igualmente al día en toda la documentación necesaria ante el SRI, y creemos con la misma la Superintendencia de Compañía.

Ha existido colaboración de parte del Sr. Presidente en todas y cada una de estas gestiones.

2.- En la parte Económica.- La institución se ha mantenido con el capital suscrito creado de acuerdo a su constitución, y los gastos se mantienen al margen de los jurídicos y legales de dicha constitución.

Considerando por lo tanto que el año 2017, ha sido una gestión de trabajo, tanto en la parte administrativa, por lo que se recomienda a los accionistas mayor colaboración para llevar a un buen término mi trabajo

Atentamente



Representante Legal de la Compañía
Sr. Federman Salazar